

do, convendría que por el Sr. secretario se fueran allegando datos para la formación del actual; con que podría integrarse un folleto, para su distribución entre los socios y Sociedades hermanas.

Por fin, y como prueba de la actuación tan meritoria como ignorada de nuestra Sociedad, en los años transcurridos desde la publicación de la «*Reseña Histórica*», comprensiva de un siglo (desde 1776 a 1877), se debería continuar tal crónica, a partir de 1878 hasta final del primer cuarto de siglo, en el año venidero de 1925. La redacción de tal crónica se podría confiar al socio bibliotecario, de quien espera la aceptación de tan prolijo y minucioso trabajo.

Las tres mociones tuvieron el asentimiento unánime de la Corporación.

En la ordinaria del 29 de Abril, se consignaron sentidas manifestaciones de condolencia, expresivas del pésame de la Sociedad a nuestro Director, que pasaba en aquellos días por el trance dolorosísimo de haber perdido a su hijo mayor, transportado a mejor vida en los albores de la juventud....

Nombrado por el Sr. Gobernador Civil el primer Ayuntamiento constituido conforme al vigente Estatuto, fué designado concejal corporativo por la Económica, el Sr. D. Manuel Rebordosa, quien al tomar posesión del cargo se ofreció cortesmente a la Corporación.

A la carta en que el Sr. D. Juan Pío Catalina, archivero de la Económica matritense, nos pidió con urgencia la remisión de datos que juzgó de gran interés para la conferencia que preparó sobre la actuación en general de las Económicas, se contestó en el término más breve, remitiéndole los datos históricos pedidos acerca de las obras de cultura, de beneficencia y de industria, planteadas desde el origen de nuestra Sociedad, que se fundó poco menos de dos años después que la de Madrid.

En esta junta se hizo mérito del exacto cumplimiento que había tenido la promesa hecha por el Sr. Loustau en junta del 25 de Enero, al ordenar el pago del trimestre que corresponde abonar a la Excm. Diputación Provin-